

York), combinación de lo *scholar* y lo “escolar”, construida con enorme andamiaje de lecturas a lo largo de mucho tiempo y con auténtico interés por el objeto de estudio. Aquí salta a la vista el “exceso” de simpatía de una moderna sionista ortodoxa por un “correligionario” de antaño (exceso que yo, casi involuntariamente, he rebajado al comentar los dos primeros capítulos). Mucho menos “judío” que un Pinto Delgado y un Miguel de Barrios —cf. *NRFH*, 41 (1993), 410-458, sobre todo p. 452, nota 57—, Enríquez Gómez es sin embargo un personaje llamativo, y el libro de la doctora Kramer-Hellinx merece ser bien acogido por los interesados.

ANTONIO ALATORRE
El Colegio de México

PABLO CUEVAS SUBÍAS, *La formación de Manuel de Salinas [y Lizana] en el Barroco oscense*. Excmo. Ayuntamiento, Huesca, 1995; 374 pp.

La materia de este libro, fruto de una investigación que se antoja exhaustiva, es de índole histórico-social más que literaria. Los ocho primeros capítulos se dedican a la “coyuntura económica y política municipal” de la ciudad de Huesca en la primera mitad del siglo xvii, a las circunstancias de la familia Salinas (productora de “letrados” y funcionarios) y a la “formación” del canónigo Manuel de Salinas. Dice Cuevas que esta formación se debió más al trato de Manuel con su tío Jorge Salinas que a la frecuentación del “estudio general” de Huesca, pomposamente llamado “Universidad Sertoriana” porque su fundación se atribuía a Quinto Sertorio (!). Obviamente, esa educación universitaria no servía mucho. Juan Vincencio de Lastanosa, personaje de más peso que Salinas, fue autodidacto: tenía una biblioteca de “6 698 cuerpos de libros... de todas facultades y históricos, en latín, castellano, francés, italiano y griego” (p. 186, nota), pero “no cursó estudios superiores”, según ha averiguado Cuevas (p. 165, nota). El cap. 9 (y último) es el de mayor interés filológico y literario. El libro todo es metódico y minucioso, con abundantísimas notas y un nutrido apéndice documental (pp. 301-338).

Salinas, “nacido a finales de 1616, fue bautizado el primer día del año de 1617 en la iglesia de San Lorenzo de Huesca, al igual que sus once hermanos”, de los cuales sólo otros dos llegaron a la mayoría de edad (pp. 102-104). José Francisco, seis años mayor que Manuel, se crió naturalmente para ocuparse de los negocios familiares, y Manuel, encaminado desde pequeño al estado eclesiástico (“Las ventajas de tener un hijo canónigo”, pp. 239-243), “aceptó de buen grado la situación” (p. 131). En resumen, su vida fue prosaica y anodina. (Por cierto, en ningún lugar del libro encuentro la fecha de su muerte.)

El cap. 9, "Para un estudio de la vida y la obra de Manuel de Salinas y Lizana" (pp. 267-290), contiene noticias sobre la relación de Salinas con cuatro ilustres escritores: fray Jerónimo de San José, Lastanosa, el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz y, sobre todo, Baltasar Gracián (aragoneses los cuatro), así como el catálogo de los escritos en prosa y verso de Salinas y la mención de cuanto acerca de él han dicho los críticos, desde Nicolás Antonio, Rodríguez de Castro (1786), Latassa (1796) y Menéndez Pelayo hasta nuestros días.

En verdad, el canónigo Salinas estaría perdido en la masa de los *virí obscuri* de no haber sido por su "colaboración" con Baltasar Gracián. Como se sabe, el *Arte de ingenio*, publicado en 1642, se reeditó en 1648 con título ampliado —*Agudeza y arte de ingenio*— y con adición de nuevos materiales, en particular las versiones de epigramas latinos y neolatinos hechas por Salinas. En la portada de la *Agudeza* se lee: "Ilústrala el Dr. D. Manuel de Salinas y Lizana con sazonadas traducciones de los epigramas de Marcial. Publícala D. Vincencio Juan de Lastanosa". Esas traducciones suelen ir precedidas de alguna palabrita de elogio, lo cual parecería indicar que Gracián estaba satisfecho de haber incorporado así a su gran libro las sales del "aragonés" Marcial. Pero hace exactamente un siglo se publicó en la *Rev. Crít. de Hist. y Lit.*, 1 (1895-1896), pp. 86-88, el "agrío enfrentamiento epistolar" (Cuevas) que hubo en 1652 entre Salinas y Gracián. A una carta del primero contestó el segundo "con acrimonia y desdén tales al pobre canónigo, que en verdad sorprenden" (Coster): le reprocha ¡al traductor de Marcial! su mala latinidad, y da a entender que si dio cabida a las traducciones no fue por su gusto, sino por hacerle un favor a su ilustre amigo Lastanosa, apadrinador (y primo) de Salinas. O sea que sus elogios fueron forzados, de dientes afuera, irónicos quizá. Las conclusiones que de ese "enfrentamiento epistolar" han sacado Adolphe Coster (1913), Miguel Batllori (1969) y Evaristo Correa Calderón (1970) no favorecen ciertamente "al pobre canónigo". Batllori, sobre todo, tiene frases muy despectivas para las traducciones —"capisayos de un prebendado oscense"—, así como para *La casta Susana*, el poema más ambicioso de Salinas, del cual dice que es un "esperpento". (Y, a juzgar por las muestras que nos ofrece Cuevas, pp. 230-235, no anda muy descaminado.) Sólo dos intentos de reivindicación ha habido: el de Miguel Romera-Navarro (1950) y el de María Dolores Cabré, autora, dice Cuevas, de "un artículo estimable" (1965), "[el] único hasta la fecha que pone el acento en el canónigo" (pues para Coster y los otros gracianistas el canónigo es personaje "subsidiario"). Cuevas, encariñado con su compatriota Salinas, dice que las opiniones negativas son no sólo "hipótesis difícilmente comprobables" (p. 272), sino "errores firmemente enraizados" (p. 283, nota), pero él mismo no emprende ninguna reivindicación a fondo.

María Dolores Cabré no parece haber tocado el meollo del asunto, o sea la calidad de las traducciones, en particular las de Marcial (de las 82 traducciones de Salinas, 59 son de epigramas del bilbilitano). Sobre

ellas, como dice Batllori, “no hay ningún estudio serio”. El único que les ha dedicado atención es Anthony A. Giulian, pero en un libro panorámico (1930) sobre *Martial and the epigram in Spain in the 16th and 17th centuries*, y lo más que llega a decir es que las versiones de epigramas breves, en octosílabos, son mejores que las traducciones hechas en metros italianos, las cuales suelen ser demasiado “discursivas”. Es lo que siente asimismo Batllori: “cuando [Salinas] se enfrenta con un epigrama algo largo, tiende a parafrasear más que a traducir”.

Yo así lo siento también. Yañado que Salinas tiene la mala costumbre de meter “morcillas”. He aquí un ejemplo. En el discurso XXXV, después de citar el célebre epigrama *Cum peteret dulces audax...* (*De spect.*, 28), reproduce Gracián el igualmente célebre soneto de Garcilaso “Pasando el mar Leandro el animoso...”; dice en seguida que “tan realzado ejemplar” no desanimó al canónigo Salinas, “antes le infundió el espíritu de imitación”, y transcribe su paráfrasis: “Pasando a Sexto amante y atrevido...”. Ahora bien, en esta paráfrasis el pentasílabo final, *Parcite dum propero, mergite cum redeo*, queda convertido en “Mientras que voy a Sexto, perdonadme, / y al volver, en el Quinto sepultadme”. Puede pasar que *Sexto* se escriba *Sexto* (pues se pronuncian igual), pero ese jueguito de palabras *Sexto-Quinto*, que quiere brillar como “agudeza” sobreañadida, resulta un chiste sin nada de chiste. Gracián no puede haber aplaudido semejante salida de tono, y al decir que Salinas no se desanimó, sino que echó a volar su “espíritu de imitación”, estaba haciendo, obviamente, un comentario irónico. (Cuevas anuncia, algo veladamente, su propósito de defender las traducciones de Salinas. Me temo que la tarea va a ser ardua.)

Justamente porque en el “Análisis de la bibliografía existente” (cap. 9) es visible el afán de exhaustividad, me permito hacer unas cuantas adiciones: 1) la traducción del epigrama *Vitam quae faciunt beatiorum* (Marcial, X, 47) gozó de cierta popularidad: está en el ms. 17.719 de la B.N.M. (cf. *RLit*, 24, 1963, p. 41), en el *Rosal de divinos versos* (cancionero jesuítico), según A. RODRÍGUEZ MOÑINO, *Ábaco*, 2 (1969), p. 190, núm. 94, y en un ms. de Florencia (cod. Riccardiano 3.358, fol. 217r); 2) en el discurso XXXIX cita Gracián el “célebre epigrama antiguo” *Dum mea mater...* (de Pulice da Custozza, aunque atribuido por algunos a Poliziano), seguido de la verbosa traducción de Salinas: “Preñada de mí estando...”; los vv. 11-18 de esta traducción figuran en el *Jardín de la elocuencia*, Zaragoza, 1677, p. 21, del aragonés JOSEF ANTONIO HEBRERA (que llama a Salinas “el traductor de nuestro Marcial”); 3) algunos han confundido al canónigo Salinas con el ciego Salinas a quien fray Luis dedicó la oda “El aire se serena...” (!): así M. MARTÍNEZ AÑÍBARRO, *Intento de un diccionario... de autores de la prov. de Burgos*, Madrid, 1889, p. 447b, y JOSÉ LLOBERA, ed. de *Obras poét. de fr. L. de León*, Cuenca, 1931, t. 1, p. 68.

ANTONIO ALATORRE
El Colegio de México